

26 DE JUNIO

Llamadas de  
Invierno en  
Santa Mónica

pág. 2

CENTRO DIURNO

Los Charrúas  
festejaron  
en el Parque

pág. 3

PASIVOS

Exoneran  
Contribución  
Inmobiliaria

pág. 3

CUENQUEANDO

Talleres  
de Salud  
Sexual

pág. 7

TIEMPO DE CAMBIO

Cesan  
las Juntas  
Locales

pág. 8



ESQUINA AGUSTÍN PEDROZA

La calle  
Impcoama

pág. 6

ENTREVISTA A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO E



SUSANA CAMARÁN,  
COOPERATIVISTA  
Y MILITANTE

Objetivos  
claros a corto  
y mediano plazo

págs. 4 y 5



5/6: DÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Reducir, reusar,  
reparar y reciclar

pág. 6

## INFORMACIÓN Y AGENDA DE ACTIVIDADES EN LA ZONA 8

El Centro Comunal Zonal 8 te informa y convoca a que formes parte de las múltiples actividades que se realizan todos los meses en la Zona.


### Comunicarse mejor

Las organizaciones y vecinos/as de la zona pueden enviar aportes, inquietudes y actividades a difundir por el correo electrónico: comunicacionccz8@gmail.com

Los medios de comunicación del CCZ 8, la Junta Local y el Concejo Vecinal son: La Hoja de la Zona 8 (boletín impreso de distribución gratuita), www.facebook.com/cczocho (perfil con notas, eventos e imágenes), la página web www.webcinos.org (allí se encuentran noticias de todos los Centros Comunales Zonales de Montevideo, con una visión vecinal) y el boletín digital de difusión semanal.

Para suscribirse, enviar un mail al correo electrónico boletinccz8@gmail.com

### Fechas de junio

- |   |   |   |
|---|---|---|
| <p><b>5:</b> Día Mundial del Medio Ambiente.</p> <p><b>9:</b> Día del Fútbol Sudamericano.</p> <p><b>10:</b> Día del Obrero Cartonero.</p> <p><b>12:</b> Día Mundial contra el Trabajo Infantil.</p> <p><b>16:</b> Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer.</p> |  | <p><b>19:</b> Natalicio de José Gervasio Artigas (1764). Día del Abuelo</p> <p><b>20:</b> Día Mundial del Refugiado.</p> <p><b>21:</b> Comienza el Invierno.</p> <p><b>26:</b> Día Mundial de la lucha Contra las Drogas.</p> <p><b>29:</b> Día Nacional del Ama de Casa.</p> |
|---|---|---|

### Para sacarse el frío, Llamadas de Invierno

La Asociación Civil Esperanza y la Asociación de Amigos del Museo y Parque Fernando García invitan a las Llamadas de Invierno, el 26 de junio desde las 14 hs. Las comparsas desfilarán por la calle Santa Mónica, desde Fedra hasta Camino Carrasco. Por información, comunicarse a los tels. 601 92 28 (Museo), 094 824 584 (Walter Molina) o 094 196 986 (Carmen Beltrán).



### Ring... Ring...

El Centro Comunal Zonal 8, la Junta Local y el Concejo Vecinal están ubicados en Av. Bolivia s/n, Estadio Charrúa, Puerta 6.



#### Teléfonos:

<b>CCZ 8</b>	<b>1950 7008.</b>
<b>Atención al público:</b>	7333. 7334. 7335.
<b>Telefonista</b>	7320.
<b>Arquitectura</b>	7330.
<b>Área Social</b>	7331.
<b>Dirección</b>	7321.
<b>Junta Local</b>	7322.
<b>Comunicación</b>	7332.
<b>Inspección</b>	7339.
<b>Coordinadora</b>	7323. 7324.

### Comisiones Temáticas

**Comunicación:**  
martes a las 15:30 hs.  
en la sala de la Junta Local.

**Nodo de educación y salud**  
(todas las organizaciones de la Zona 8): último viernes del mes, de 12 a 13 hs. (lugar rotativo).

**Centro de escucha para situaciones de adicción:**  
miércoles a las 15 hs.  
en el Concejo Vecinal.

**Cultura y deporte (c/15 días):**  
jueves a las 19 hs.  
en el Centro Comunal Zonal 8.

**Descentralización, urbanismo y convenios:**  
ante convocatoria de la Junta Local, en la sala de la misma.

**Comisión de la Mujer:**  
martes a las 17 hs.  
en el Concejo Vecinal.

**Concejo Vecinal:**  
2º y 4º martes del mes,  
19:30 hs. en el Concejo Vecinal.

### Atención al Público

#### Horarios

**Trámites:**  
Lunes a viernes de 10 a 17 hs.

**Partidas de nacimiento:**  
Lunes a viernes de 10 a 16 hs.

**Área Social:**  
Lunes y viernes de 14 a 16 hs.

**Área Arquitectura:**  
Lunes y viernes de 14 a 16 hs.

**Apoyo Psicológico para la mujer:**  
Martes y viernes de 9 a 12 hs.  
(atención en el Centro Comunal Zonal 8).

**Apoyo Jurídico para la mujer (Abogados):**  
Martes de 14 a 17 hs.  
y viernes de 10 a 13 hs.  
(atención en el Concejo Vecinal).



LA HOJA  
de la  
ZONA 8

JUNIO 2010

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

**CENTRO COMUNAL  
ZONAL 8**

Av. Bolivia s/n, Estadio  
Charrúa, Puerta 6  
Teléfono: 1950-7008  
Atención al público:  
lunes a viernes  
de 10 a 17 hs.

**DIRECTORA:**  
Raquel Conde

**LÍMITES:**

Arroyo Carrasco, costa  
del Río de la Plata, Av.  
San Marino, Av. Bolivia,  
Av. Italia, A. Gallinal,  
Cambay, Pantaleón  
Pérez, y cañada de las  
Canteras.

**BARRIOS:**

Carrasco y parte de  
Punta Gorda, Carrasco  
Norte, Jardines de  
Carrasco, La Cruz de  
Carrasco, Canteras,  
Ideal, Parque Rivera,  
Fortuna, Itú.

**JUNTA LOCAL:**

**PRESIDENTA:**  
María Clara Rossi  
**SECRETARIO:**  
Leonardo Salvador

**CONCEJO VECINAL:**

**PRESIDENTE:**  
Walter Villamayor  
**SECRETARIA:**  
Elena Motta.

**CONSEJO  
EDITOR:**

Teresita Facchín,  
Vivian Téliz,  
Elena Motta,  
Luis Suárez  
y Carla Margenat  
(becaria de comunicación).

**DISEÑO:**

Unidad de Planificación  
y Participación  
Descentralizada - I.de M.



## CUMPLEAÑOS DEL CENTRO DIURNO

# Charrúas festejaron en el Parque

Los 16 años del grupo Charrúas del Lago se festejaron con el "Casamiento de la Tía Jacinta", entre una usuaria de 96 años y su novio de 30 (\*).

El sacerdote -también usuario- improvisó, antes de celebrar el matrimonio, un fuerte pedido de donaciones para la Iglesia, aduciendo que el estado edificado de la misma se veía muy desmejorado por la ausencia de apoyo de los feligreses. Pese a esta queja de falta de solidaridad de los vecinos, desde el punto de vista de la fiesta, el baile y el catering, la colaboración fue excelente. Se bailó hasta altas horas de la tarde, con gran alegría y entusiasmo por parte de los/as participantes.

Cabe destacar (nunca falta aquél que no está contento) que algunos familiares de la novia se mostraron reservados en sus expresiones de júbilo y comentaban, a quién quisiera oírlo, que el joven novio ya había empezado a poner los bienes de la tía Jacinta a su nombre.

No todo sale como uno espera, pero esta actitud en nada opacó tanta dicha. Acompañaron el festejo autoridades municipales centrales y locales, así como grupos de instituciones de la zona, con los que se mantiene un vínculo de larga data.

**Charrúas del Lago**

(\*) Obra teatral, creación colectiva de los usuarios.

## ADULTOS/AS MAYORES

# Exoneran de Contribución Inmobiliaria a jubilados y pensionistas de bajo ingreso

La Intendencia de Montevideo exonera del pago de Contribución Inmobiliaria a jubilados/as y pensionistas cuyos ingresos no superen los \$ 10.305.

Aquellas viviendas de Valor Imponible inferior a los \$ 361.190 tendrán una exoneración de un 100 %, y las que se encuentren entre los \$ 361.190 y \$ 541.785 tendrán una exoneración del 50 %.

Las personas que tramiten la exoneración por primera vez, deberán pre-



sentar originales y fotocopias de los siguientes documentos: último recibo de Contribución Inmobiliaria, título de propiedad (o certificado de promitente comprador), cédula de identidad y recibo de cobro.

Quienes tramiten una renovación de exoneración,

deberán presentar originales y copias de los siguientes documentos: Contribución Inmobiliaria del año anterior, cédula de identidad y recibo de cobro.

El trámite de solicitud de exoneración se podrá realizar sin costo desde el 1ero. de junio hasta el 31 de julio en el Centro Comunal Zonal 8, de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Por más información, llamar al tel. 1950 7008, de lunes a viernes de 10 a 17 hs.

## ENTREVISTA A SUSANA CAMARÁN, ALCALDESA ELECTA DEL MUNICIPIO E

# “La forma más fácil de resolver las cosas individuales es en el colectivo”

Susana Camarán es oriunda de Paso de los Toros, vecina de la zona, cooperativista y militante política. Considera a la limpieza como un problema a resolver a corto plazo y sostiene que ahora hay que “agrandar las orejas” y escuchar a los/as vecinos/as.

## ¿Quién es Susana Camarán y qué relación tiene con las zonas que integran el Municipio E?

Nací en de Paso de los Toros. A los 10 años me vine a vivir acá, en donde hice 6to. de escuela y todo el liceo (Liceos N° 15 y N° 10). La verdad es que adoro Montevideo: hace 16 años que vivo en la zona de Malvín Norte y cuando viajó al interior, extraño mucho. Para otras ciudades capitales puede ser chica, pero para mí es ideal. Tengo 44 años, estoy casada y tengo una hija de 25 años. En 1998 ingresé al cooperativismo y empecé la militancia a nivel de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua (FUCVAM), integrando su Centro de Formación y el Equipo Sindical de la misma. Eso fue hasta el 2007, en donde arranqué con mucha fuerza la militancia política al integrar el Plenario Nacional del Frente Amplio, Comités



de Bases, la Coordinadora del Frente Amplio y las Comisiones en la etapa programática. Con el tema de los Municipios, se manejaron nombres de compañeros que se consideraba estaban en condiciones de integrar el Municipio. Ahí surgió mi nombre y aparecí como segunda en la lista. Luego, ocurrió la renuncia de Abella y por reglamento de la Corte Electoral, quedé en la función que a partir del 9 de julio será la de Alcaldesa.

## ¿De qué manera prefiere que se refieran a su cargo?

Cuando las mujeres ocupamos cargos, tenemos que remarcarlo, por más que por otro lado se dé la discusión académica de si se debe utilizar o no el término. La gente se refiere permanentemente como Alcaldesa, así que vamos a utilizar ese término. Además, genera un orgullo femenino.

## ¿Empezó a trabajar muy joven?

Comencé a los 17 años, en heladerías en verano. También atendí quioscos, trabajé en una textil y en la última etapa fui educadora preescolar.

## ¿Qué la llevó a acercarse a la política y la militancia?

El tema de la participación. Si uno quiere incidir en lo que considera cambios necesarios o políticas a llevar adelante -lo que uno quiere que se haga en su barrio, en su zona, en su país- debe trabajar en política. También el interés en el trabajo en equipo: el hecho de haber empezado en el cooperativismo va por el mismo lado. El colectivo es fundamental. La forma más fácil de resolver las cosas individuales es en el colectivo.

## ¿Cuáles son los desafíos que presenta la nueva Ley de Descentralización?

El desafío es grande. En lo ideológico nosotros lo teníamos claro, ya que lo veníamos trabajando como proyecto desde hace muchos años, pero ahora hay que poner los pies en la tierra. Hoy trabajamos básicamente sobre lo que es la Ley y lo que ésta plantea. Todavía no están definidos objetivos, más allá de lo general. Actualmente, nos reunimos todos los integrantes de la lista una vez por semana, para marcar objetivos claros a corto y mediano plazo.

## ¿La limpieza está planteada como una prioridad?

A todos los lados a donde hemos ido, nos dicen “la ciudad está sucia”. Ustedes son jóvenes, pero nosotros vivimos en épocas que la ciudad estaba real-

mente sucia. Deseo una ciudad mejor, pero no podemos quedarnos en la excusa de que hace años atrás fue peor. Otro tema es la seguridad, pero es un tema que responde a la realidad, pero se puede mantener y mejorar. Los alumbrados

“El Municipio es muy heterogéneo. Un ejemplo concreto es Mónica y Lara; en los cuatro municipios está definida toda su re-

buenas condiciones en camposos, tener el estado. En el caso de las calles hay co-



S  
ivo”

a, oscura y  
e todas for-  
mos seguir  
nte. No nos  
uedar con la  
que hace 20  
era mucho  
ma plantea-  
guridad. No  
que le co-  
al Municipio,  
de colaborar:  
espacios  
s, la poda en

unicipio E es  
erogéneo.  
lo  
es Santa  
Acosta y  
menos de  
manzanas  
nida  
realidad”...

ndiciones y  
descubier-  
l pasto cor-  
tema de las  
que arreglar



bacheos -aunque no son grandes problemas- y en el tema del transporte, el Municipio tiene que trabajar con la Intendencia para ir solucionándolo. El Municipio E es muy heterogéneo. Un ejemplo concreto es Santa Mónica y Acosta y Lara; en menos de cuatro manzanas está definida toda su realidad: asentamientos, casas de realojo, cooperativas de vivienda, casas en excelentes condiciones, terrenos baldíos. Lo que hacemos es salir, hablar con los vecinos y “agrandar las orejas”. Es un trabajo relacionado con el andar, sobre todo en los primeros tiempos. Todo tiene que ver con la democratización, la inclusión y la participación. La democratización entendida como votar cada cinco años no es lo que estamos planteando, la participación como venir y decir “quiero que me poden el árbol” tampoco es lo que estamos planteando, ni la inclusión como el “yo te doy para que hagas tal cosa” o “yo te dejo que hagas tal cosa”. Entonces, hay que trabajar para eso.

**¿Cómo se articulan los Centros Comunales Zonales con las funciones y objetivos del Municipio?**

El Centro Comunal Zonal, como tal, permanecerá: es el brazo administrativo de cada uno de los territorios del Municipio. Por una cuestión locativa, el Municipio va a funcionar en el Centro Comunal Zonal 8, pero los otros Centros Comunales Zonales van a seguir funcionando. En cuanto a qué servicios quedan en cada lugar, en principio quedan los mismos, pero eso forma parte de la reestructura que se va a realizar. Posiblemente se vean con mayor personal, más que nada en el área de gestión, en la cuadrilla. Este es un proceso, se da una gradualidad. Hay gente que dice que fracasó la descentralización en Montevideo. No es que fracasó; la descentralización funcionó y muy bien. Como decía el intendente Ehrlich “se agotó esta forma de descentralización, no la descentralización”.

**CONCEJO DE NIÑOS Y NIÑAS**

**Para la construcción de ciudadanías...**



El Consejo de Niños y Niñas del barrio retomó sus reuniones a partir de mayo en el Centro Comunitario de Educación Infantil Pasitos Cortos - Ana María Rubens.

Estas actividades se enmarcan en un proyecto de participación infantil que se operativiza en varias zonas de Montevideo. El objetivo es hacer que niños y niñas sean protagonistas de su ciudad, enriqueciendo el proceso de construcción de ciudadanía e integrando a todos los actores.

Desde hace tres años estos grupos trabajan en sus escuelas (Nº 163 y 130), para luego reunirse los sábados a intercambiar ideas y construir proyectos colectivos en los consejos. Se crea una instancia única, donde niños y niñas tienen la palabra y la autoría de pensamiento, siendo acompañados por un adulto que apoya el proceso grupal.

El grupo actual tiene más de 40 integrantes, que valoran especialmente ese espacio de reunión como un espacio propio y especial.

**Susana Libonatti,**  
Maestra Coordinadora del CCZ 8

**Nueva mesa del Concejo Vecinal**

En la reunión del pasado 25 de mayo, el Concejo Vecinal eligió a los nuevos representantes de su Mesa.

El nuevo Presidente es Walter Villamayor, la Secretaría la ocupa Elena Motta, y la alterna es Norah Gómez.

El Concejo Vecinal se reúne el segundo y cuarto martes del mes, a las 19:30 hs.

## INAUGURACIÓN DE LA CALLE IMPCOAMA

# Una calle, sillas de ruedas... un hogar

Gracias a la diligente gestión de los/as Concejales/as, el sábado 22 de mayo se cristalizó un sueño ¡Qué fecha tan importante!... En la intersección de la calle Agustín Pedroza y ex calle 17 metros, había un gran movimiento: autoridades municipales, miembros de diferentes organizaciones, vecinos/as, niños/as, carteles de colores, tamboriles, música, danza, vendedores.

Mucha emoción, mucha alegría, risas y aplausos, pero aún más: la gran fiesta, donde varios actores manifestaron su felicidad y contaron los sucesos.

Hacia muchos años que los/as vecinos/as de las Cooperativas de Vivienda de Impedidos (COVIMP) I y II solicitaban ser tenidos en cuenta. Pedían al Estado, frente a distintos sectores, que se cumplieran sus derechos inherentes al ser humano.



Luego de la gestión realizada por el actual Concejo Vecinal en ejercicio, para acercar al ex Intendente Ricardo Ehrlich a la zona e interiorizarlo de los hechos, éste se comprometió a apoyar a los/as vecinos/as de las cooperativas, para que tuvieran una calle de acceso a sus futuras moradas. Hoy, estas familias festejan.

En la celebración la Sra. Lourdes Figueroa, representante de COVIMP II, contó -con hermosa y

explícita oratoria- que comenzaron dicha gestión hace más de diez años.

En este mayo de 2010, finalmente inauguran y dan nombre a la tan esperada y ansiada calle que, si bien tiene unos pocos metros de longitud, fue fuertemente construida; un pasaje para cumplir sus sueños.

La calle se llama Impcoama; este morfema hace alusión también a las otras cooperativas de vivienda,

cuyos miembros se amalgamaron solidariamente al proyecto por compartir intereses habitacionales comunes.

Todos unidos, con esfuerzo inagotable ante la gestión pública, cristalizan sueños que son necesidades básicas. Con la eficiente participación del Concejo Vecinal, acá se logró porque acá se puede.

**Teresita Facchín,**  
Concejala

## 5 DE JUNIO: DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

## Reducir, reusar, reparar y reciclar

En su Resolución Nro. 2994 (XXVII) del 15 de diciembre de 1972, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) designó al 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente, con miras a hacer más profunda la conciencia universal de la necesidad de proteger y mejorar el medio ambiente.

Éste se puede cuidar aplicando las cuatro "R": reducir, reusar, reparar y reciclar.

En la zona del Centro Comunal Zonal 8 se trabajó en diferentes puntos, con el objetivo de conservar y mejorar la calidad de los espacios públicos. Algunas obras que se realizaron fueron las siguientes: el Proyecto Cuenca del Arroyo Carrasco realizó varias tareas en la zona, que proponían la recuperación del medio ambiente y reutilización de los desechos sólidos. Entre las obras realizadas, se destacan los Cazabasurales y la entrega de maquinaria a la Cooperativa de Clasificadores Juan Cacharpa.

En el marco del Presupuesto Participativo, se efectuó la reforestación de distintas especies arbo-



rícolas dentro del reacondicionamiento del Parque Durandeu-Rivera para el disfrute de los/as vecinos/as de Montevideo.

La reforestación del Parque Grauert se realizó a través de la contrapartida del Carrasco Lawn Tennis, por ampliación de obra. Algunas de las especies que se utilizaron son Pino Marítimo, Eucaliptus Flor Roja y Eucaliptus Cinerea.

## PAPANICOLAU GRATUITOS

# Mujeres saludables en la Cuenca

El componente de salud del Proyecto de la Cuenca del Arroyo Carrasco organizó otra jornada de talleres en salud sexual y reproductiva, y realización de exámenes de Papanicolau gratuitos a mujeres que nunca antes se lo habían hecho.

El Móvil Canario de Salud (Mocas), de la Comuna Canaria, estuvo ubicado en la Policlínica Lancasteriana.

En los talleres, se brindó información sobre el cáncer uterino. Entre los factores de riesgo, se resaltaron las infecciones de transmisión sexual (específicamente el Papiloma Virus Humano – HPV), se explicó cómo prevenirlas y la importancia del examen de Papanicolau, como herramienta preventiva.



## El 17 de junio en SOCAT de Oncativo

El próximo taller de educación sexual, así como la realización de exámenes de Papanicolau gratuitos, se llevará a cabo el 17 de junio. El Móvil Canario de Salud estará ubicado en el Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT) de Oncativo 2918 esq. Monzoni, a partir de las 14 hs. Requisitos para la realización del examen de Papanicolau: presentarse con cédula de identidad, no haber tenido relaciones sexuales en las últimas 48 horas, no estar menstruando, no haberse hecho irrigaciones ni colocado óvulos 48 horas antes. Por más información, comunicarse al tel.: 604 86 00.



## Las manos en la masa

El Programa Cocina Uruguay, de la Intendencia de Montevideo, llegó a la Zona 8. Su objetivo es promover la modificación de hábitos alimentarios para mejorar la calidad de vida.

La propuesta se desarrolla en una Cocina Unidad Móvil itinerante, que viaja por los barrios y brinda cursos teórico-prácticos de elaboración de alimentos saludables a cargo de nutricionistas y auxiliares de cocina.

Se entrega un certificado de concurrencia y un recetario, que permite la elaboración de preparaciones con alimentos nutritivos, saludables y a bajo costo.

El curso se realizará del 14 al 17 de junio en dos grupos (de 9:30 a 12 hs. y de 14 a 16:30 hs.) en el Centro Comunitario de Educación Infantil Pasitos Cortos – Ana María Rubens (Ana María Rubens y Zum Felde). Inscripciones abiertas desde el 31 de mayo al 11 de junio de 9 a 11:30 hs. y de 15 a 16:30 hs. Por más información, comunicarse al tel.: 1950 7008.

## Hecho con Desechos

El Equipo Técnico de Educación Ambiental (ETEA) de la Intendencia de Montevideo, junto con el Centro Uruguay Independiente (CUI), invitan al 14º Encuentro Infantil Hechos con Desechos.

Los objetivos son promover la cultura de las denominadas "R" (reducir, reusar, reparar y reciclar), estimular la creatividad grupal a través del reciclado de desechos limpios (no peligrosos) y realizar actividades recreativas de sensibilización ambiental en bibliotecas municipales y otros centros comunitarios montevideanos.

Por más información, comunicarse con el ETEA al teléfono 1950-1558, o visitar las páginas web [www.montevideo.gub.uy](http://www.montevideo.gub.uy) y [www.uc.org.uy](http://www.uc.org.uy)

## Arte mayor



La Secretaría para el Adulto Mayor de la Intendencia de Montevideo organiza la VIII Muestra de Artes Plásticas de Adultos Mayores, entre el 28 de junio y el 2 de julio en el Atrio de la Intendencia.

La exposición busca estimular la creación artística a partir de los sesenta años y mostrar como se concretan vocaciones postergadas.

Las obras se recibirán desde el 1ero. hasta el 21 de junio, de 10:15 a 15:45 hs., en la Secretaría para el Adulto Mayor (2do. piso de la Intendencia de Montevideo, sector Santiago de Chile).

Por más información, comunicarse con la Secretaría para el Adulto Mayor a los tels.: 1950 - 1667 y 1950 - 1940.

## CESAN LAS JUNTAS LOCALES

# Tiempos de cambio

Desde el comienzo de su ejercicio, en febrero de 2006, el gobierno local de la Zona 8 se propuso jerarquizar y optimizar su gestión, mediante el involucramiento de la población en el proceso descentralizador iniciado en 1990.

Hoy, a escasos días de cesar en funciones, la experiencia acumulada durante estos años por nuestra Junta Local, con sus luces y sombras, resulta valiosa y enriquecedora en su compleja diversidad.

Aunque algunos ediles locales del partido de gobierno y de la oposición provenían del período anterior (2000-2005), la mayoría de los integrantes de esta Junta abordaron su tarea avanzando a tientas en el largo camino hacia el conocimiento de la intrincada estructura de la Intendencia de Montevideo (IM).

Poco a poco, con aciertos y errores, mediante la coordinación de acciones con el Concejo Vecinal y el Centro Comunal Zonal, asumimos la responsabilidad de acercarnos a la realidad tan variada de nuestra Zona, para resolver o paliar, en la medida de lo posible, algunos de los numerosos problemas existentes.

Contamos para ello con el apoyo firme y sereno del intendente Ricardo Ehrlich y de algunos de los miembros de su gabinete, que nos ayudaron a sobrellevar situaciones de impaciencia y angustia, generadas por el frecuente desfase entre las necesidades de la gente y los tiempos del Estado.

La solución de esta acuciante debilidad implica un prolongado proceso de cambio cultural que

llegará, más temprano que tarde, en el marco de las políticas que promueven la intensa participación del vecino en la gestión de su barrio y en el control del desempeño de quienes ha elegido para representarlo.

Destacamos asimismo la colaboración cotidiana de aquellos funcionarios de nuestro CCZ 8,



técnicos, administrativos y obreros, que se comprometieron con nuestro proyecto político y atendieron con eficiencia nuestros requerimientos y preocupaciones.

A fuerza de trabajo serio y responsable, nuestra Junta logró extinguir los fuegos suscitados por los frecuentes conflictos con la administración central, producto de omisiones y desconocimientos que dificultaron inicialmente nuestra gestión.

Se apuntó entonces a articular una serie de medidas tendientes a crear una red de trabajo, evitando la superposición de esfuerzos descoordinados y estrechando vínculos entre los diferentes organismos estatales, áreas centrales de la IM, actores públicos y privados e instituciones y organizaciones sociales locales.

Todas las acciones planificadas, acertadas o erróneas, estuvieron

dirigidas a involucrar al vecino en la toma de decisiones sobre su barrio y su entorno cercano.

En ese contexto, nuestra Junta Local abordó múltiples asuntos de características tan disímiles como el heterogéneo tejido social de nuestra Zona 8. A modo de ejemplo, señalamos: la reformulación de un convenio que concre-

tó la vieja aspiración de numerosos vecinos, deseosos de preservar un valioso espacio público, la instrumentación de un nuevo contrato con interesantes contrapartidas en beneficio de la comunidad, la defensa de fuentes de trabajo locales, genuinas y sustentables, y la atención permanente de solicitudes, reclamos y denuncias de los vecinos por motivos diversos.

Desde nuestra experiencia rica y apasionante, auguramos a las próximas autoridades locales, integrantes del Concejo Municipal que nos sucederá, un aprendizaje fructífero que redunde en una gestión exitosa, sensiblemente atenta a las necesidades de los vecinos y vecinas que habitan el extenso territorio en el que deberán actuar.

Apostamos, pues, con confianza, a un efectivo avance en el proceso de descentralización, que incorpore el trabajo realizado por numerosos actores locales durante tantos años y se proyecte con fuerza hacia la construcción de mayorías ciudadanas capaces de trans-

formar profundamente a nuestra sociedad.

**María Clara Rossi,**  
Presidenta de la Junta Local de la Zona 8

